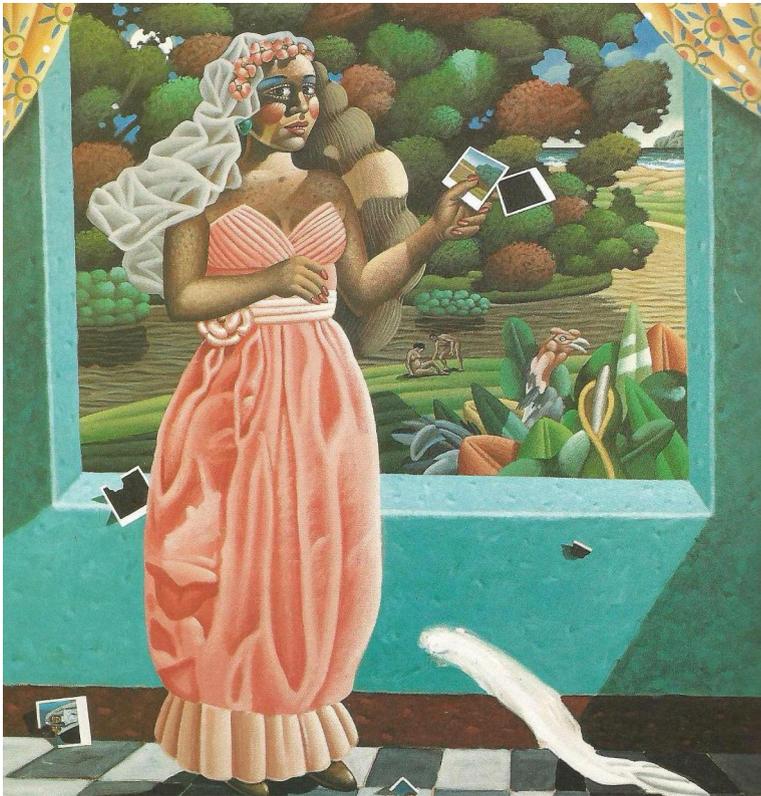




espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



**EN FOCO: 25 años de
Sociología II.
Los nuevos desarrollos.**



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.25
Octubre - Diciembre
2016

4



Contribuciones de la Teoría Social Feminista y los Estudios de Género a la Sociología Venezolana¹

Carmen Teresa García Ramírez.*

Una mirada nunca es inocente, busca mirar. Elisenda Ardévol Piera

Resumen

Este artículo sobre la Sociología venezolana de los últimos 25 años está elaborado a partir de dos miradas, la primera: un repaso de lo que ha sido la carrera y la profesión, a partir de algunos datos que han pasado inadvertidos (feminización, destino laboral); las presencias en los planes de estudios de las Escuelas de Sociología, áreas del conocimiento contempladas en sus pensums, temas de las tesis de pregrado, congresos de la disciplina que nos permiten hacer una caracterización de los pensums; y la segunda: las ausencias en los planes de estudio que se ha traducido en la invisibilización, en tanto que mujeres sociólogas excluidas en la bibliografía obligatoria y de la historia de la disciplina y la ausencia del estudio de la/s mujer/es, de los géneros y del feminismo. Este es un trabajo de corte documental pero también producto de la experiencia como socióloga y militante del feminismo socialista venezolano.

Palabras clave: Sociología venezolana; presencias; ausencias; pensums; Sociología de Género.

Recibido: 02-07-2016 / Aceptado: 08-08-2016

¹ Agradezco al colega Francisco Hernández A. profesor de la Escuela de Sociología del Desarrollo UNELLEZ por la lectura y las sugerencias pertinentes que hizo a este texto.

* Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
E-mail: ctgarcia@ula.ve

Feminist Social Theory and Gender Studies contributions to Venezuelan sociology

Abstract

I will approach this article about the last 25 years in Venezuelan sociology from three perspectives; the first one is a review of sociology as an academic career and a profession, with some data that has remained unnoticed (feminization, occupational destiny), the contents in sociology schools -curriculum and syllabus, areas of knowledge, undergraduate thesis topics, sociology congresses- that enable us to characterize these curricula; the second one is the absences in these syllabi which represent women's invisibility -female sociologists who have been excluded from the mandatory bibliography and from the discipline's history- and the absence of Women's and Gender Studies and of Feminism; and the third one: a proposal of formally incorporating Critical Feminist Social Theory and Gender Studies to any curriculum or syllabus as requirement for studying sociology, in order to start overcoming the effects of institutional sexism in sociology schools. This article is mostly documentary, but it is also the result of my experience as a female sociologist and militant of Venezuelan socialist feminism.

Keywords: Venezuelan sociology, contents, absence, curriculum, gender sociology.

I

*Nada es espontáneo. Nada está dado. Todo se construye.
Gastón Bachelard.*

La carrera y la profesión de Sociología en Venezuela: algunos datos que han pasado inadvertidos.

-Más mujeres como estudiantes y como egresadas: Escudriñando las historias recientes de las carreras y profesiones universitarias se constata la feminización de la matrícula, el incremento de la presencia femenina en el estudiantado de determinadas

áreas de conocimiento y un mayor porcentaje de egresadas en educación universitaria. Esta realidad se hace común en casi todo el continente (Rama, 2015), lo resaltante es la segregación, pues las mujeres se sitúan en áreas y/o especialidades como lo señalan con cifras otros autores (Caputo, Vargas y Requena, 2016) calificándola como el *desvanecimiento de la brecha de género en la universidad venezolana*

Entre una de las carreras feminizadas en el país está la Sociología como carrera y como profesión (más sociólogas que sociólogos), los datos de varios trabajos de Sociología de las Profesiones lo confirman y en particular estudios como *los Sociólogos y la Sociología*² en Venezuela muestran *grosso modo* este fenómeno de su feminización a través de algunas cifras sin darle mayor importancia y mucho menos una explicación desde la misma Sociología de lo que significa este dato en una sociedad capitalista y patriarcal³. Este fenómeno ha pasado desapercibido, no se convirtió ni en interrogante ni en hipótesis, ni en problema a investigar. En su momento fue planteado en el libro *Sociólogos y Sociología en Venezuela...* que señala que el campo sociológico está constituido por 2.758 sociólogos, de los cuales un altísimo porcentaje femenino del 70,8 % respecto al 29,91% de los hombres... Así como el 63,67% de las estudiantes mujeres de la Escuela de Sociología de entonces” (Castro, 1988: 318). También en la Escuela de Ciencias Sociales especialidad Sociología de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) desde el comienzo de su institucionalización prevalecen las mujeres tanto en la matrícula⁴ como los egresos, estos datos provienen de un estudio titulado *La especialidad de Sociología de la UCAB. Un estudio descriptivo longitudinal (1962-1985)*, realizado por Vernet M. y Villasmil P, Mary (1989), en el que encontraron que hasta 1985 hubo 458 egresos (340 mujeres y 118 varones). De este total 66% fueron egresos con tesis, de los cuales 74.5 % (233) eran tesis de sociólogas y 22.5% de sociólogos. Igualmente en 1990 en el libro *La Sociología de las Profesiones y la Sociología como profesión*, entrevista 27 sociólogos (66% mujeres y 33% hombres). La muestra señala “la decisión en cuanto al sexo reproduce la composición proporcional por sexo de los egresados (De Venanzi, 1990:87) y en 2003 se realizó una investigación exploratoria de profesionales de la sociología de las cohortes de los noventa que residen en el occidente del país. De 62 profesionales de sociología censados 61% son mujeres (38) y 39% (24) hombres (Chacín, 2003). Aunque las cuatro investigaciones se realizan con intenciones y con métodos diferentes, estas cifras muestran la Sociología como carrera (su matrícula) y egresos como profesionales en la que prevalecen las mujeres. Seguramente, que esta realidad sigue vigente y pudiéramos señalar que la feminización de la Sociología es una realidad que supera las cifras.

- 2 Las investigaciones conocidas, seguramente, pudieran existir otras que no conozca o que no estén publicadas y como sentencian los indicadores bibliométricos “*lo que no se publica no existe*”
- 3 Dos de los sistemas hegemónicos de dominación (capitalista y patriarcal) que son sistemas separados pero que interactúan permanentemente, coexisten y se retroalimentan. Como tal, el patriarcado como sistema, tiene su propia ideología, subsumida en muchos aspectos en la ideología del capitalismo y viceversa. Ver Carmen Teresa García R. *El patriarcado ¿nos afecta por igual a mujeres y a hombres?* Ponencia presentada en el Seminario Teorías Políticas latinoamericanas. Movimiento de Educación Popular Nuestroamericano Hugo Chávez. Escuela Técnica Agrícola (ETA) en Mistajá, Mérida, del 1 al 12 Septiembre 2014 (mimeo)
- 4 Según esta investigación en sus 3 primeros años en esta escuela no hubo estudiantes varones.

-La feminización de una carrera. Su significado en una sociedad como la nuestra.

Rama (2015: Ob. Cit.) señala que la feminización de una carrera comienza en la matrícula y la ha considerado como una *revolución silenciosa* y la explica, parcialmente por el crecimiento global de la matrícula⁵. Señala igualmente que si bien aún persisten diferencias de profesiones, de ingresos, de tipo y calidad de trabajo estamos en presencia de un proceso de democratización y de individualización muy importante y este crecimiento ha estado vinculado a la demanda y no a características especiales de la oferta o a políticas específicas. El mismo autor señala además que 17 países de América Latina presentan feminización de la educación universitaria. También IESALC. (Caracas, 2006) el *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe (2000-2005)* habla de tres niveles de feminización de la matrícula en esta región: nivel incipiente Bolivia y Perú (menos de 50% de mujeres), nivel que logra la equidad de la matrícula: Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México (entre 47 a 53%), nivel medio: Argentina, Brasil y Venezuela (54 a 60%) y nivel alto: Uruguay, Rep. Dominicana y Panamá (más de 60%). En estos dos últimos niveles hay una sobre representación femenina entre 4 a 10% sobre la matrícula universitaria masculina.

La feminización en la educación significa que la mayoría de los asientos de las aulas de las facultades y escuelas están ocupados por mujeres. Para las y los profesionales de ciencias sociales en los tiempos presentes es un tema que cobra y cobrará importancia porque más que una realidad cuantitativa (que también lo es) es una realidad sociocultural que supera las cifras. Comencemos por preguntar/nos: *¿Es que la presencia de mayoría de mujeres tanto como estudiantes como profesionales ha dislocado o disloca las creencias y prejuicios sobre los papeles socioculturales asignados y que presuponen cualidades innatas sobre las mujeres y los hombres no cuestionadas por la educación incluida la universitaria?*

En la actualidad, mujeres y hombres tenemos las mismas “oportunidades” a la hora de elegir la carrera universitaria que queremos cursar. Sin embargo, no tenemos las mismas condiciones de partida porque todavía al día de hoy se mantienen ciertas tendencias a concebir a algunas carreras como masculinas y a otras como femeninas. La fuerza de los estereotipos sexistas -cada vez menos fundados sobre la “inadaptabilidad” de las mujeres a los trabajos científico-técnicos de alto contenido tecnológico o en ramas tradicionalmente consideradas como “masculinas”- siguen manifestándose y han sido una de las limitantes de la profesionalización y trabajo femenino en otras especialidades, condicionando la baja autoestima y la “reticencia” femenina *aprendida* en su proceso de socialización que comienza en la familia y continúa en todos los niveles educativos respecto a las opciones científico-técnicas básicas (ciencias duras así llamadas) que se asocian más con lo masculino. Al respecto Lidia Santana Vega señala *que*:

5 Habría que preguntarse también ¿si los centros de educación universitarios se están feminizando, qué hacen y dónde están los varones en la edad de estudiar establecida convencionalmente para asistir a las universidades, qué proyectos de vida se plantean?

“los estereotipos de género están cambiando, las consignas tradicionales están cayendo en desuso pero las nuevas no terminan de implantarse... ()... Los esquemas de la igualdad están siendo introducidos con fórceps... ()...y aún estamos lejos de que el principio de la igualdad entre los sexos, traspase el tejido social en su conjunto”. (2002:10):

Los centros y estudios universitarios continúan transmitiendo también a la par del currículo formal el *currículo oculto* (Ruiloba N, Juana 2013; García R. Carmen T. et al 2003) ⁶ a partir de los cuales estas creencias siguen reproduciendo el par dicotómico dominación masculina/subordinación femenina, que se expresa de diferentes formas (conocimiento sexista, discriminación, segregación, auto/exclusión e incluso en violencia) en todos los ámbitos (además en la educación también en lo político, económico, cultural, social) y que desemboca en la práctica en la *asignación* de roles socioculturales que internalizamos como *naturales* y *normales* tanto las mujeres como los hombres.

Las mujeres concurren mayoritariamente a estas estructuras universitarias y concentran su participación en las especialidades que tradicionalmente se han llamado *femeninas* en general son las llamadas ciencias sociales y educación, que las ubican preferentemente en servicios sociales (promoción, intervención, entre otras) y educativos (sobre todo en preescolar, primaria y menos en secundaria). No es que se denigre de estas profesiones sino que la sociedad necesita y/o pierde también el aporte de las mujeres en las carreras consideradas aún masculinas y viceversa.

La carrera de Sociología como disciplina está feminizada y esa tendencia no es nueva y la Sociología de las Profesiones tiene una tarea pendiente, explicar más profundamente esta realidad, para indagar si la Sociología se feminiza solamente por el alto porcentaje de mujeres o por la formación y práctica profesional de sus pensum (contenidos de las materias obligatorias, optativas, seminarios, temas de tesis) y *preferencia* de sus estudiantes en el desempeño profesional en servicios sociales muy estrechamente vinculados a las tareas que la sociedad capitalista-patriarcal vía la socialización primaria y secundaria diferencial ha *asignado* a las mujeres como lo apropiado a su sexo. La inclusión masiva de las mujeres en ciertos campos científicos como en la Sociología, no ha supuesto la modificación -y/o incorporación- de las categorías científicas conceptuales, ni de los pensums de las escuelas que explicase esta realidad.

La educación universitaria -como socialización secundaria- ha reproducido y sigue reproduciendo concepciones androcéntricas, los contenidos y prácticas educativas que mantienen en muchos aspectos un carácter sexista en docentes y estudiantes (relaciones sociales de desigualdad entre profesorado y estudiantado, entre ambos que su expresión máxima es la violencia sexual); en la organización jerárquica androcéntrica de la institución (aulas, facultades, comisiones, consejo universitario, etc.). No obstante muchas más mujeres siguen accediendo a la universidad como estudiantes y como docentes, la

6 Por los centros educativos transitan además diferentes currículos ocultos (género, etnia, clase social, etc.), en caso del currículo oculto de género, se materializa a partir de una serie de valoraciones, códigos, normas, ideas, supuestos, mitos, discursos, conceptos, creencias, relaciones de poder, roles, en fin, de recursos textuales y simbólicos generalizados y sexistas que se transmiten en la escuela y que refuerzan la discriminación femenina de manera poco visible para las mayorías.

educación en general y la universidad -en particular- no han sido orientadas a optar por carreras no tradicionales, consagrando la desvalorización de determinadas ramas, especialidades o carreras con predominio de matrícula femenina, ni tampoco (a pesar de la legislación internacional o nacional) para organizar unos centros educativos libres de sexismo, libres de la desvalorización de lo que son o hacen las mujeres y desarrollar una nueva forma de racionalidad, repensar el modo en que se viene abordando, desarrollando y haciendo ciencia social. Es decir la educación universitaria también está atravesada por el currículo oculto de estereotipos de género que cursan como naturales y normales y que limitan tanto a mujeres como a varones.

En fin, la feminización de esta y otras profesiones no implica una realidad que exprese mayor igualdad de género pues la idea en el mundo universitario, académico está regida por la supuesta igualdad de oportunidades y la meritocracia que no solo oculta las desigualdades entre los géneros sino también entre las clases sociales; tampoco estamos conscientes que las creencias, los prejuicios como “convencionalismos” sociales siguen marcando la vida de las mujeres y en buena medida siguen determinando las elecciones profesionales, de tal manera las mujeres que se siguen decantando por estudios tradicionalmente femeninos y los varones por estudios tradicionalmente masculinos. Es por ello que las mujeres y los hombres no están igualmente representados en las áreas de conocimiento en la educación formal ni en los distintos sectores de la producción. Hipotéticamente se podría afirmar que la sociología se ha feminizado producto de la incorporación masiva de las mujeres a la educación y habría que preguntarse también ¿por qué no se feminizan ciertas carreras cómo *las ingenierías eléctrica, materiales, civil, petrolera, minera, veterinaria, agronomía?* (Caputo C, Vargas D y Requena J. 2016) o *es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio* como dice Einstein o será porque los planes de estudio de las escuelas llevan con “preferencia” a desenvolverse laboralmente en la administración pública (lugar “reservado” en general de las profesiones feminizadas) y sobre todo llevan a los servicios sociales (compitiendo con los profesionales de trabajo social)⁷, lo que nos lleva a inferir la existencia de una tensión entre la concepción de la Sociología como disciplina que se obtiene en el trascurso de su pregrado y el desarrollo de la práctica profesional fuera de la academia.

II

La cultura y la educación no son simples pasatiempos ni influencias menores.

Pierre Bourdieu

7 Una anécdota a propósito de esta realidad. cuando se discutía la Ley de Colegiación del Antropólogo y Sociólogo hubo encendidas controversias con el gremio de trabajadores sociales porque se acusaban mutuamente de usurpación de definiciones lo que dificultó su aprobación que se dio en el Congreso de la República en Caracas, 23 de junio de 1998 Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Número 5239. Sitio Web: <http://cosav-de-venezuela.globered.com/categoria.asp?idcat=22>

-Características de los pensums de las Escuelas de Sociología

En los pensums -a través de sus materias y correspondientes bibliografías- predominan los autores masculinos sean clásicos o contemporáneos llamados por algunos los “padres” fundadores de la Sociología de la disciplina académica y de la profesión. Las asignaturas que se imparten tienen un claro sesgo androcéntrico y este discurso sociológico y los sistemas teóricos ejercen un tipo de poder sobre las y los estudiantes porque opera con conceptos que nos tocan muy de cerca. Con relación a los clásicos según (Connell 1977 citado por Adriana García Andrade 2003:233-234) la mayoría de los textos para el análisis actual ya no son relevantes para el contexto actual, en parte por su construcción etnocentrista y porque hablan de una realidad social que está cambiando a pasos agigantados. Además, estas grandes teorías fueron producidas en tres o cuatro países del Norte. Entonces, nuestro primer problema para la gente que vive en el Sur es que las teorías están fuera de lugar: no se adecuan realmente a nuestras realidades sociales. Además la idea de que la Sociología es una disciplina que debe su existencia, autonomía y estatus dentro de las ciencias sociales al trabajo intelectual de geniales y doctos varones, “padres fundadores” como Comte, Marx, Weber o Durkheim, ha sido recientemente cuestionada por la investigación histórica de académicas feministas europeas, norteamericanas y algunas latinoamericanas. Al estudiar la historia de la Sociología recurrimos a libros, que hace referencia a los sociólogos británicos, franceses, estadounidenses, latinoamericanos. No por azar, cuando leemos estos rótulos, nuestra mente recuerda la imagen de una serie de hombres. Pero no hay mujeres! Ni una sola. Como consecuencia, en nuestra imaginación las mujeres aparecen todas iguales, todas ocupadas de la casa, la familia y lo doméstico, subordinadas y marginadas de esta historia. La teoría sociológica clásica, como sinónimos de labor sólo de “exclusividad masculina” comenzó a desaparecer con el reconocimiento público de los aportes de pensadoras, filósofas, maestras, escritoras, matemáticas y de la conocida como la primera socióloga Harriet Martineau (1802-1876)

III

*...las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar,
tienen historia
Joan W. Scott*

Las ausencias del pensum de las escuelas de Sociología venezolana

-Comencemos diciendo que cuando nos aproximamos a la Sociología, una carrera en la que la mayoría de personas matriculadas y profesionales de esta disciplina han sido y son mujeres, la extensa bibliografía que se lee siempre hace referencia a los trabajos y contribuciones de los denominados *padres fundadores* señalados. Pero la historia es bien distinta y no por ello menos interesante. Por ello, tenemos que hacer presentes *las ausencias* (De Sousa Santos, 2006) Ellas, las *grandes olvidadas*, fueron partícipes

también de la Sociología de finales del siglo XIX y comienzos del XX, pese a que su trabajo resultara silenciado y como dicen Patricia Madoo Lengermann y Jill Niebrugge-Brantley (1993:353-409) las “madres fundadoras” de la disciplina (que las hubo) fueron empujadas a la periferia de la profesión, incluso se apropiaron de sus ideas, las descartaron o las expulsaron de los anales de la historia de la Sociología.

IV

La ciencia ha sido construida desde el poder y el poder ha puesto a la ciencia a su servicio, y...también se ha construido de espaldas a la mujer y a menudo en contra de ella.
María Ángeles Durán

¿Incorporación de la categoría de género a la Sociología y/o feminismos y Sociología de Género o de los Géneros

-Breve e incompleto recorrido de los estudios de género en Sociología en nuestro país

Como vimos el pensamiento feminismo no tiene un *estatus epistémico* en las Escuelas de Sociología (este pensamiento es desconocido por la gran mayoría de los sociólogos y las sociólogas, por lo que no es de extrañar que esté ausente en la enseñanza de la Sociología.) En general, esta teoría social crítica no ocupa un lugar importante entre los discursos, saberes y enfoques que circulan en estos espacios académicos y con relación a los otros discursos hegemónicos está en minusvalía, igual sucede con los estudios de la mujer, mujeres y géneros. No obstante en las últimas décadas algunas sociólogas investigadoras/es individualmente (de la UCV, de la UDO, de LUZ, de UCLA y de la ULA), al igual académicas de otras profesiones, mujeres de Ongs de diferentes estados han promovido la investigación social interdisciplinaria desde la perspectiva de género, algunas impulsadas por agencias de financiamiento externo como el PNUD, la OPS-OMS en la que han participado profesionales de ciencias sociales y salud. Es desde esta forma que se va incorporando el feminismo y la categoría de género, superando escollos ya que ha tenido que traspasar los altos y anchos muros epistémicos presentes en las universidades y la rigidez de la mayoría de los currículos de otras escuelas. (García R, CT, y Jiménez, M. 1997:121-137)

Contribuciones del feminismo y la categoría de género a la Sociología

El Feminismo (teoría social crítica y movimiento social) y la categoría de análisis del género, han venido provocando una importante convulsión en los supuestos tradicionales aceptados, pues lo que se consideraba como *natural* se percibe como una arista de la

desigualdad social entre los géneros (Ferrara, Viki, García, Carmen T., y Cabral, Blanca E., 1997) y su comprensión ha avanzado en el análisis desde la perspectiva feminista y de género, a través de la cual se ha ido construyendo una propuesta teórica-metodológica que esclarece la diferencia entre sexo y género (conjunto de características que no se traen de nacimiento, sino que se aprenden socialmente, lo que la sociedad enseña, que es propio de la forma de hacer y ser del hombre o de la mujer) que supera las concepciones originales que atribuían las conductas de género a razones naturales y sexualmente determinadas (Cabral, Blanca E y García R, Carmen T. s/f-1, s/f-2 y s/f-3)

-En este marco de desarrollo y construcción de una perspectiva histórica y latinoamericana contextualizada en una sociedad capitalista-patriarcal como las nuestras, quisiera resaltar las aportaciones teóricas del feminismo a las Ciencias Sociales, partiendo de algunos conceptos claves que han acompañado al pensamiento feminista, incluyendo algunos de los elementos centrales del debate contemporáneo. Boaventura de Sousa Santos (2003 citado por Itzel A. Sosa Sánchez. 2008:53-69) dice que *no es casual que en las últimas décadas haya sido dentro de la sociología feminista en donde se haya producido lo que este autor denomina como "la mejor teoría crítica", debido a que dentro de la teoría crítica moderna la dominación patriarcal ha sido irresponsablemente pasada por alto, a pesar del reconocimiento de que no existen agentes históricos ni formas únicas de dominación.* Hoy hay un consenso sobre la importancia del Feminismo y la categoría de género en la Sociología, por lo cual aprovecho los aportes de la reconocida antropóloga Marcela Lagarde y de los Ríos (1989) que en su tesis doctoral conceptualiza los cautiverios de las mujeres y en su último libro (2012:360-361) la significación del patriarcado como sistema de dominación:

...que implica formas de dominación intergenérica e intragenérica. Incluye también, la dominación jerárquica y el supremacismo de unos hombres sobre otros hombres y de unas mujeres sobre otras mujeres. La dominación patriarcal está basada en las condiciones de sexo-género y edad, y se combina con otras condiciones de poder. Se caracteriza además, por una dominación consensual, lograda a través de mitologías, ideologías y creencias, como por una dominación violenta...

La misma autora continúa diciéndonos:

...que en el marco de diversas teorías históricas, antropológicas, sociológicas, jurídicas, la categoría patriarcado ha sido resignificada por feministas y otros científicos sociales, hasta convertirla en una teoría analítica multidisciplinaria sobre formas de organización social (prácticas, relaciones e instituciones) basadas en la dominación del género masculino sobre el género femenino, a partir del supremacismo del hombre, los hombres y lo masculino, sobre la mujer, las mujeres y lo femenino, colocadas en una posición de inferioridad y subordinación.(p.361)

El patriarcado es una categoría que señala a un sistema de dominación de poder en un sentido amplio. Con ella se pretende describir las causas y la manera en que las

mujeres sufren opresión, exclusión, desventajas frente a los hombres, por el hecho de ser mujeres. Este sistema de dominación desde hace más o menos seis milenios (Mies, M.1998) ha predominado con mayor fuerza porque hunde sus raíces en la cultura.⁸ Alda Facio (s/f: 24), resalta que las instituciones por medio de las cuales el patriarcado se ha mantenido a través de la historia son la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia que nos ha sido robada, la ciencia ginope y el derecho monosexista.

En este balance (inacabado) que considera las bases de la experiencia académica de feministas hay que agregar la construcción de una Sociología de Género y Feminista⁹ como una Teoría Sociológica especializada en el marco de la Sociología en tanto que disciplina científica, por lo cual vamos a listar (por cuestiones de espacio) algunos de los aportes teóricos y metodológicos introducidos en la Sociología desde la *Teoría Crítica Feminista* crítica porque se construye con base al malestar, la indignación y el inconformismo de las mujeres frente a lo que existe que sirve de fuente de inspiración para teorizar sobre el modo de superar tal estado de cosas (De Sousa Santos, B.2006-b:17-33) y la *Perspectiva de Género*.

Además de la visibilización del sistema de dominación patriarcal que coexiste y se retroalimenta con el capitalismo, hay que resaltar el aporte de la Teoría Crítica Feminista, para lo cual quisiera hacerlo a través de lo que la investigadora Magdalena Valdivieso Ide (2007:1-2) señala al respecto:

“el feminismo es una teoría social con todos los significados diversos y matices que el concepto evoca, es un pensamiento, una teoría social crítica y una propuesta política, construida sobre el cuestionamiento al modo patriarcal de estructurar la existencia humana”. Es por tanto un conocimiento generado desde la resistencia y en conflicto con las relaciones de dominación impuestas por el modo hegemónico de conocimiento...

Este conocimiento hegemónico se ha caracterizado por presentarse como *universal, objetivo, neutral y único* y como tal ha recibido el cuestionamiento de las académicas feministas que consideran que es necesario una re-estructuración del pensamiento y el análisis, en que se acepte el hecho de que la humanidad está formada por hombres y mujeres a partes iguales y que las experiencias de vida, los pensamientos y las ideas de ambos sexos han de estar representados en cada una de las generalizaciones que se haga sobre los seres humanos.

-En este sentido buena parte de la *teorización feminista se ha centrado en examinar y cuestionar los supuestos básicos del conocimiento moderno dominante* de las ciencias sociales que se ha caracterizado por ser androcéntrico (el varón como centro de la experiencia humana y el desconocimiento de las mujeres como generadoras de conocimiento y como sujetas de investigación) pensado a partir de pares dicotómicos constitutivos que evidencian

8 El concepto patriarcado comienza a utilizarse en el siglo XIX y queda establecido como categoría científica de análisis de género, en la década de 1970 con los estudios feministas.

9 Al igual que en Sociología hay importantes avances en la Antropología Feminista y de Género. Son reconocidos los aportes de las mejicanas Marcela Lagarde y Marta Lamas.

las relaciones opuestas y jerárquicas que establece este conocimiento entre: yo/otro-a, masculino/femenino, sujeto/objeto, activo/pasivo, abstracto/concreto, público/privado, político/doméstico, universal/particular, cultura/naturaleza, razón/experiencia, ciencia/ideología, objetividad/subjetividad, conocimiento científico/sentido común, conciencia/naturaleza, racionalidad/emocionalidad, producción/reproducción, urbano/rural, centro/periferia, etc, que suponen valoraciones que producen invisibilización, discriminación, jerarquización, deslegitimación, dominación, inferiorización y subordinación (material y simbólica) porque la realidad es mucho más compleja que la enunciada a través de estos dicotomismos.

-Se pudiera continuar elaborando una larga lista de conceptos antagónicos socio-culturales, que en general se han presentado como conceptos opuestos entre sí (dicotómicos), exhaustivos y excluyentes que con mucha frecuencia restringen las potencialidades humanas al estimular, reprimir u ocultar, invisibilizar ciertos comportamientos. Pensemos en el par masculino-femenino, que sea exhaustivo es que entre los dos forman una totalidad y no hay nada más realidad por fuera de dicho par. Lo masculino junto con lo femenino es una totalidad que agota el universo del discurso pero que deja fuera (excluye o discrimina) las otras construcciones culturales de género (expresada en la comunidad sexo-diversa). Esta lógica dicotómica, binaria o dualista como se le llame (Blazquez G. Norma et al, 2012) y que De Sousa Santos (2009) la llama *epistemología de la ceguera*, ha sido y sigue siendo la bases del proceso de investigación androcéntrica mediante la oposición al *otro/a* que se representa como mutuamente excluyentes y exhaustivos en la construcción del conocimiento dejando por fuera del análisis la diversidad en todas sus vertientes (social, sexual, étnica, epistémica, etc) y que en la práctica vía la acción se cristaliza la exclusión y discriminación al diferente, realidad que se nos muestra como *natural y normal*.

-Estas diádas en las que el primer elemento de cada una ejerce los privilegios sobre el otro/a, encubren relaciones sociales que permiten a los integrantes de una categoría social beneficiarse a expensas de los de la otra categoría. Lo relevante es que son formas de construir relaciones sociales que facilitan la dominación social, por lo que se debe poner atención crítica al uso que se les da para organizar el entendimiento, el conocimiento e incluso la acción. También estas dicotomías están profundamente arraigadas en los procesos de construcción de las identidades individuales, de las subjetividades colectivas y de las instituciones contemporáneas (Estado, sistema de representación política, economía, ciencia, familia e intimidad) y son uno de los ejes que justifican en el discurso y en prácticas las jerarquías y discriminaciones.

- En este sentido, los temas centrales de la epistemología feminista se enfocan en la crítica a los marcos de interpretación (por lo general dicotómicos); en la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad (que niegan otros conocimientos).

Referencias Bibliográficas

- BLAZQUEZ, N., PALACIOS F., FLORES, E., RIOS, M. (coord.) (2014) **Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales** México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 407 p.
- CABRAL, B. y GARCÍA, C. T. (s/f-1) **Las ataduras del género a la violencia.** Disponible en http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/22790/1/articulo1_6.pdf. Consultado 23/6/16
- CABRAL, B. y GARCÍA, C. T. (s/f-2) **El género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos.** Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16344/1/genero-categoria.pdf>. Consultado 23/6/16
- CABRAL, B. y GARCÍA, C. T. (s/f-3) **Masculino /Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género en la página** Disponible en http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/ Consultado 27/6/16
- CASTRO, G. (1988) **Sociólogos y Sociología en Venezuela**, Caracas: UNESCO/Tropykos.
- CAPUTO C., VARGAS D. y REQUENA J. (2016) *El desvanecimiento de la brecha de género en la universidad venezolana. Interciencia.* VOL. 41 N° 3.
- CHACÍN, E. (2003) **La práctica profesional de Sociólogos/as en el occidente del país.** Maracaibo. Zulia, (mimeo)
- DE VENANZI, A. (1990) **La Sociología de las profesiones y la Sociología como profesión.** Caracas: UCV-CDCH.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2006-a) **Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social** Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf> Consultado 20/6/16
- DE SOUSA SANTOS, B. (2006-b) **Conocer desde el Sur para una cultura política emancipatoria.** Del Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales .UNMSM. Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global. Lima, 2006, pp 17-33.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2009) **Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social.** México: Clacso/Siglo XXI Editores, 368 pp.
- FACIO, Alda **Feminismo, género y patriarcado.** (s/f) Disponible en <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>. Consultado 18/6/16

- FERRARA, V. , GARCÍA, C. T. y CABRAL, B. (1997) **Investigación en las Ciencias Humanas y perspectiva de género**. Ponencia presentada en el Taller sobre Políticas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación “Investigar por qué y para qué” Universidad de Los Andes Mérida 25 y 26 de septiembre. 11 p. (mimeo)
- GARCÍA ANDRADE, A. (2003) Reflexiones acerca de la Sociología ante nuevo siglo. En **Sociológica**. Año 18 N° 53.
- GARCIA, C. T, CABRAL, B., MONSALVE, N y ALARCÓN, M. (2003). **Sexismo en el aula de preescolar**. Mérida: CP, CDCHT-ULA
- GARCÍA, C.T. y JIMENEZ, M. (1997) “La Cuestión de género en la Sociología Venezolana” **Espacio Abierto** Vol. 6 N° 1. pp. 121-137.
- GARCÍA, C.T. (2014) **El patriarcado ¿nos afecta por igual a mujeres y a hombres?** Ponencia presentada en el Seminario Teorías Políticas latinoamericana. Movimiento de Educación Popular Nuestroamericano Hugo Chávez. Escuela Técnica Agrícola (ETA) en Mistajá, Mérida, del 1 al 12 Septiembre (mimeo)
- IESALC (2006) **Informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe (2000-2005)**. Caracas,
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (1989) **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. México: UNAM.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (2012) **El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías**. Inmujeres DF, Disponible en: www.inmujeres.df.gob.mx Consultado 25/6/16
- MADOO LENGERMANN, P. y NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (1993) *Teoría Feminista Contemporánea*. En RITZER, George **Teoría Sociológica Contemporánea**. Madrid. McGraw-Hill. Cap.8 pp. 353-409
- MIES, M. (1998) “Globalización de la Economía y violencia contra la mujer” **FERMENTUM** Año 8 N° 23.
- RAMA, C. (2015) **Las tendencias de la educación superior en América Latina**. Disponible <http://es.slideshare.net/clauidiorama/las-tendencias-de-la-educacin-superior-en-amrica-latina> Consultado 25/6/16
- RUILOBA NÚÑEZ, J. M. (2013)“**Curriculum oculto: desigualdades de género en la escuela**”. Disponible www.filosofiaparaninos.org/.../Curricu_oculto_desigualdades_genero_escuela_Juana_Ruiloba_Nunez.doc. Consultado 25/6/16
- PÉREZ REYES M. C. y GARCÍA, C.T. (2007) “*Un viaje al interior de la Sociología*” **FERMENTUM**. Año 17. N° 48.
- SANTANA VEGA, L. (2000) “¿Tienen sexo las profesiones?: el asesoramiento al alumnado ante los convencionalismos sociales”. **Boletín de investigación educacional**, Chile, 2000 Vol. 15
- SOSA SÁNCHEZ, I. (2008) “Feminismo y Ciencias Sociales”. **Revista de Antropología y Sociología**. No. 10.

- VALDIVIESO, M. (2007) **Una mirada desde el feminismo en Venezuela. De la colonialidad y a la descolonialidad.** Ponencia en el Seminario Colonialidad del poder y giros descoloniales. Las insurgencias político-epistémicas de nuestro tiempo. Caracas, del 15-18/5 (mimeo)
- VERNET MESA, J. y VILLASMIL PRIETO, M. **La especialidad de Sociología de la UCAB. Un estudio descriptivo longitudinal (1962-1985)** Caracas, 1989



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 25, N°4 _____

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2016, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve